



**BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

COMUNICACIÓN "A" 6594

02/11/2018

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CAMEX 1 - 799

***Relevamiento de Activos y Pasivos Ex-
ternos.***

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de comunicarles que se ha dispuesto que las personas humanas queden eximidas de la declaración de los activos externos en el marco del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos, dado a conocer mediante Comunicación "A" 6401 y complementarias.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Martín Alejandro Corvo
Gerente de Estadísticas de Exterior y Cambios

Hilda Beatriz Biasone
Gerente Principal de Estadísticas